

REDACCION Y ADMINISTRACION

SARANDI NÚM. 55.

+ + +

**LA IDEA**

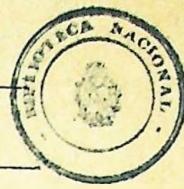
APARECE LOS DOMINGOS

POR LA MAÑANA

+ + +

PERIODICO SEMANAL— ECO IMPARCIAL E INDEPENDIENTE

DIRECTOR Y EDITOR LUIS FERNANDEZ PRETEL

**LA IDEA**

Rosario, Noviembre 25. de 1888

CALENDARIO-NICENO-GREGORIANO

EFÉMERIDES

S. de hoy Sta. Catalina.

En 1842 — Los Representantes de la República Paraguaya, reunidos en Congreso General, firman el acta de la Independencia Nacional.

Dia 26 — Lunes Los desposorios de María, y  
« « Stos Pedro, y Conrado.

« « 27 Martes Stos Fecundo, y Primitivo.

« « 28 Miércoles Stos Gregorio, y Esteban.

« « 29 Jueves Stos Saturnino y Filomeno.

« « no

« « 30 Viernes Stos Andrés, y Constancio, Día 1º de Diciembre Sábado Stos Natalia, « « y Casiano.

En 1807 — Asalto de Talcahuano por el General Las Heras.

En 1828 — El gral. Rondeau, es nombrado Gobernador y Capitán Gral. provvisorio del Estado, y sucesor del Señor D. Joaquín Scarcez.

**AVISO**

La correspondencia que se refiere a la empresa de redacción de este periódico se dirigirá al Director. Se publicará todo remitido que revista formas cultas y sea de interés general.

Se recibirán solicitudes y avisos hasta las tres de tarde del día eterno de cada semana.

Las solicitadas deberán venir garantizadas con la firma de persona de ciencia, á fin de lo contrario no pagarán á razón de siete pesos por columna.

Por un aviso de 1 ó 15 líneas y de una á tres publicaciones \$ 0.50

De 15 ó 30 líneas y de una á tres publicaciones 1.0 Siendo mayor el número de publicaciones ó de línea los precios serán proporcionales al espacio que ocupan.

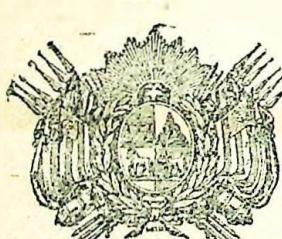
**PRECIOS DE SUSCRIPCION ANTICIPADOS**

Por un mes ..... \$ 0.50.

» seis meses ..... " 2.50.

» Un año ..... " 4.50.

Un año más ..... " 6.15.

**BANCO NACIONAL**

DE LA

REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

**COLONIA**

La subversión establecida en esta Ciudad con fecha 1º de Marzo, seguirá practicando toda clase de operaciones con arreglo á sus Estatutos, y éste lo siguiente:

**TASA DE INTERESSES**

**CUENTA CORRIENTE Á LA VISTA**  
Abona sobre los saldos diarios tres por ciento. Cobra 10 por ciento.

**CUENTA DE AHORROS**

Abierta todos los días hábiles y los domingos de 10 a 11. Abona 5 por ciento anual sobre saldos que permanezcan en el Banco mas de 30 días.

La primera entrega no será menor de 10 pesos ni mayor de 200. Las siguientes pueden hacerse hasta mínimo de 1 peso.

Los depósitos pueden retirarse, previo aviso de 8 días.

**DEPÓSITOS A PREMIO**

Abona 5 por medio anual sobre el saldo, pudiendo retirarse el todo ó parte previo aviso de 10 días.

**DEPÓSITOS A PLAZOS FIJOS**

Abona interés Convencional según el plazo y cantidad recibiendo el depositante un pagaré á orden por el total de Capital á intereses.

**DESCUENTO, PRÉSTAMOS Y CAUCIONES**

Interés convencional según cantidad y plazo. Recibe en depósito toda clase de valores como ser títulos, dinero & &

Da giros sobre la «Casa Central» en Montevideo y sus Sucursales establecidas.

Compra papel moneda Argentino y papel nongociables en la República y fuera de ella.

Colonia Marzo 1º de 1888.

Gerente **Rodolfo Susini Sandoval**

Contador **Andrés S. Ardito**

Local Calle Rivadavia Núm. 41 esquina Ituzaingó. Horas de Oficina de 10 a. m. á 1 p.m.

**CARTA DE CASTELAR**

(Continuación)

Lo mas triste del caso es que por un fenómeno bien raro y por una circunstancia bien extraordinaria, el clero uso este para proceder así. Hizo que rayar en cismático y sublevarse contra las autoridades eclesiásticas. Un energúmeno catalán, llamado Sardá y Salvany ha escrito escandaloso folleto, en el cual sostiene que la libertad moderna es tan abominable como la rebelión católica y la creencia en el verdadero liberalismo un pecado mayor que la mentira, el robo y el asesinato. Si tal doctrina prosperara, los pueblos libres del Viejo y del Nuevo Continente quedarian fuera de la Iglesia, y todos los espíritus superiores, enamorados por ley natural y divina de la libertad, serían como tristes murciélagos del Infierno. Mas el clero vasco no se detiene á tan maña expulsión; ante su interés de asir los pobres campesinos y atarlos á sus altares, traduce hoy en vieja lengua euskara estas condenables herejías y las propaga con empeño retrayendo de las runas liberales á los electores catalape-

sinos, inertes ante un sacerdocio, el cual puede hoy perturbarle hogar y familia, lanzarlo por fin al fuego del Infierno. Hanse visto así cosas increíbles como la declaración de que ningún católico podría votar á ningún candidato demócrata y liberal, sin quedar excomulgado y fuera de la Iglesia. En vano gentes sensatas de todos los colores políticos, y hasta una parte considerable del clero vasco, han puesto empeño justísimo en difundir las ideas pontificias, por el Papa reinante proclamadas en defensa de las instituciones modernas: cura hubo que arrancó los sacros papeles á las paredes mismas de su Iglesia con enorme incomprendible desacato. Continuando así podria nuestro pueblo, tan tolerante ahora, llegar á un estado de guerra espiritual muy parecido á las enormes luchas de los católicos y de los liberales en Bélgica ó de los musulmanes y de los cristianos en Oriente. Aquí no se disputa de instituciones tanto como de dogmas; no tiene la competencia entre los partidos tanto un carácter de porsa política civil como un carácter de guerra religiosa y teocrática.

Por fortuna, en las elecciones verificadas el nueve de Setiembre, ha triunfado la tendencia liberal. Y lamentando nosotros mucho los abusos del clero, debemos decir en honor de la verdad, como aquí las elecciones revisadas caracterizan que nos complacen mucho y que habrá de complacer á todos los amigos de la libertad. Primamente aquí se combate por ideas y no por intereses; aquí se combate sin coacciones, sin violencia, sin fraudes, sin falsificación que suele corromper el régimen electoral en otras provincias españolas. Y lo que más, en último término, aquí nos ha satisfecho, es la unión estrechísima y cordial entre todos los elementos liberales. Por esta unión, y solo por esta unión hemos conseguido la victoria. Por esta unión, y solo por esta unión, el partido liberal mandará en las dos provincias de Guipúzcoa y Vizcaya, regidas ya durante tanto tiempo por diputaciones carlistas. A esto se une la felicidad en elegir y designar la comisión electoral. Todos los partidos liberales guipuzcoanos han puesto en ella los varones más influyentes y más conspicuos. Y ésta es

cion tan acertada, los ya nombrados han sido tambien prudentes y justos en la designacion de su presidencia. Uu va zengado, como don Ramon Brunet, no podia menos que traer en triunfo á la causa por él personificada y defendida Liberal de ab<sup>o</sup>ng<sup>e</sup>, sabe con<sup>r</sup> la libertad resulta fruto natural de estas montañas y la une con el histórico espíritu Euskaro. Rico propietario, su posición deshacialista, lejos de moverle al ocio, le ha movido al trabajo. En su gran posición de labrador potestad y de altísimo industrial, influye sobre la gente campesina y sobre la gente fabril con identica influencia. Y como quiera que los dirija sabiamente, y los provea en sus contrariedades, y los prospere dentro de las condiciones económicas, y los ilustre y esclarezca en sus escuelas; tan patriarcal institujo no puede alterarse, y empleado todo esto en estas últimas campañas, ha obtenido el resultado admirable de llevar mayoría, y mayoría de cuatro votos, al seno de una diputación generada en tierra, donde alcanza el clero un tan desmedido poder sobre la conciencia y voluntad de los pueblos. Mucho ha influido el procedimiento de union, y con el procedimiento de unir los aciertos en designar el comité y con los aciertos en designar el comité los aciertos del comité mismo en designar su presidente. Para comprender toda la trascendencia del triunfo no hay sino recordar que aquí tuvo su nuclo el antiguo bando apostólico; aquí sus fortalezas las tres guerras civiles asentadas al corazón de la libertad; a quis sus huestes mas numerosas y mas aguerridas el viejo espectro ultramontano; aquí sus apóstoles mas servientes y sus héroes mas tenaces la teocracia tradicional; aquí las iniciáticas monásticas sus principales refugios y sus posteriores reductos; aquí su casa solariega la orden aquella cosmopolita que atizara todas las discordias teológicas desde hace tres siglos, que satisfuviera la reacción universal en América y en Europa con identico empeño, y que aun hoy espera erigir sobre la conciencia humana oscurecida por sus ideas y sobre nuestro planeta paralizado por su esfuerzo el absolutismo teocrático. Cuando se ve lo difícil del combate y lo trascendental del triunfo no hay tiempo sino para ofrecer aplausos y lauros a los felices vencedores.

(Continuará)

### Continuan los triunfos liberales

Para conocimiento y satisfaccion del Sr. cura y vicario, Don David Buletti, de esta Villa, comentauamos los telegramas recibidos ultimamente, que nos hacen saber el triunfo de los liberales en las elecciones Municipales que se efectuaron en Roma.

Prescindiendo de la cuestión bajo

el punto de vista político, diremos que la soberbia ciudad de Génova (cuna de Mazzini) fué la primera que dió la voz de alerta derrotando completamente, en las elecciones municipales que se efectuaron en ella, a los *paoletos* disfrazados bajo las apariencias de la mansedumbre.

Siendólos otros pueblos y ciudades de Italia, y hoy quien aplasta la cabeza de la libra preguiosa y liberticida, es el pueblo romano.

Los cléricales querían sobreponerse á todo trance á las aspiraciones del pueblo para que no se alzara el Monumento á la memoria del apóstol de las nuevas ideas, «Yordano Bruno», en la plaza «Campo de las Flores» donde fué quemado vivo.

Lucharon los cléricales con la firme convicción de triunfar, pero lucharon estérilmente, como han luchado en la Argentina y en la República O. contra la ley del matrimonio civil obligatorio! La ley de la verdad, triunfará con el liberalismo ¡ ¡pesé á quien pesé! .....

La conciencia humana vista en sí del dilatado letargo de la edad media, arancó el tizón de las manos del Santo Tribunal, diciéndole «ya no asesinaras».

La inquisición cerro la boca de Galileo con la mano de un fraile, pero no por eso ha dejado la tierra de verificar sus evoluciones al rededor del sol.

El Santo Oficio aventó en los aires las cenizas de Yordano Bruno; pero los aires reunieron lejos de allí aquellas cenizas, que resucitaron con el nombre de Descartes.

Los estudiantes y el pueblo romano dieron prueba de valor y de abnegación en esa constante lucha señalando al mundo entero que ya se han pasado aquellos tiempos en que se quemaba á un hombre vivo para corregirle de sus errores.

Sin embargo, aunque el espíritu humano procede hoy más libremente, más espedito, más seguro en su camino normal, y que los tiempos de los Arbuez, Torquemadas no pueden más revivir, un antiguo escritor decía: «Vuelvaseles la fuerza y serán de nuevo lo que fueron en la edad media.»

Luis XIV decía al Duque de Vendôme, señalando una cuesta: «Recordais que había aquí en otro tiempo un molino?»

Si, señor, contestó el duque; pero si el molino ha desaparecido, el viento que le movía no ha dejado de soplar.

El gran enemigo—el clericalismo—como se ve, no se da por vencido: está espiando desde su escondite, como la «Belva» feroz, que huele su presa, para reconquistar su perdido imperio y sentarse nuevamente en la sotana inquisitorial.

Esto es el mayor peligro que todos debemos combatir, inspirándonos en los sentimientos de los grandes atletas de la libertad.

Sí, ¡oh! pueblo romano, continúad en la obra de emancipación.

P.

### GACETILLA

#### Cargo interino

Habiendo sido aceptada la renuncia que elevó Don Juan Medina, de Juez de Paz de la 4<sup>a</sup> Sección Judicial, el Superior Tribunal ha acordado que el Juzgado de esta Villa, se haga cargo interinamente del despacho de aquél.

#### Infanticidio

De la Colonia Suiza fué conducida á esta Sud—Delegación, una prójima acusada de infanticidio, el Martes último, á quien se le expidió, con pasaporte para la Colonia á disposición del Juzgado L. Departamental.

#### Linda yunta para enjaular

Un individuo, ex-peón de una empresa á quien dejó un recuerdo por 17 pesos, y después de haber escamoteado una caña completa, á una pobre mujer, fué preso y puesto en libertad bajo C. J., el desalmado reinició robando á un infeliz viejo que lo estaba dando hospitalidad, la suma de 13 pesos, desapareciendo de la noche á la mañana con su ducleinea, y no del Toboso, á quienes sigue la pista la policia.

#### Almanaque útil

Acausamos recibo de «El gran Almanaque de la Asociación Rural del Uruguay» para el próximo año venidero de 1889 en el que se hallan recopiladas Leyes, e infinitud de informaciones de suma utilidad para el comercio, la Industria, la Agricultura y para particulares, el cual recomendamos.

#### Veredas

Llamamos la atención de quien corresponde sobre el deplorable estado en que se hallan las veredas, verdaderos TORNOS Y PERNI QUIEBRAS.

¿Por qué razón no se obliga á los señores propietarios, á componer sus respectivas veredas?

Esta medida urge tanto mas, cuanto que hay calles, que desembocan en la Plaza, que avergüenza verlas en el estado en que están impropio del nombre q<sup>ue</sup> comienza á resonar en el mundo de la Villa del Rosario O.

#### Odontología

Precedido de éxitos constatados en la prensa periodística tanto de Europa como de las Américas, se halla entre nosotros el avanzado especialista en enfermedades y defectos de la dentadura Dr. Cambiá a quien recomendamos eficazmente.

(Lease su anuncio)

#### Guia Mercantil

Gustosos acausamos recibo de la «Guia Mercantil» Edición de bolsillo, que se reparte el Día 1º de cada mes y se vende al ínfimo precio de 1. real cada ejemplar, y por suscripción 1. peso anual.

Oficina y administración: calle C<sup>a</sup>, marcas n° 107 Montevideo; y en esta villa del Rosario O. ocurrir á la casa de comercio del Señor Malner.

## L IDEA

### Ingrato extranjero

¿ Que merece el hombre que paga con cocos e ingratitud la hospitalidad y la fortuna que posee adquirida en el país? .....

¿ Qué insulto á los funcionarios encargados de velar por el orden constituido y Vigente? .....

Merece ser conocido por todo el mundo, y muy especialmente por los Uruguayos ofendidos:

El aludido es el Señor D. E. S. Patiño, Licenciado o Doctor en Medicina y Cirugía, quien se ha negado prestar sus conocimientos facultativos á una familia oriental, por el solo hecho de que un miembro (un hijo) de la referida familia, firmó la protesta de los Orientales, contra las apreciac ones que dicho Señor Doctor Patiño, publicó en menos —cabo del buen nombre de las clases Militares Sud-Americanas.

Nos consta así mismo que el referido Sr. Doctor, tiene acotada la lista de todos aquellos firmantes á quienes por ningún concepto ni bajo pretexto alguno, acudirá á su llamamiento: siendo, el ante--referido caso, el 1º que llega á nuestro conocimiento *confirmado*.

Y este hombre pretendía que se le apellidara «El padre» de los pobres? .....

! Y como no!

### El Independiente

Este colega ESPECIALISIMO grita y publica el nombre del Director de este periódico por que le debe tres reales; es cierto que esa deuda existe por la venta de tres ejemplares de «El Independiente» que siempre nos vendió á real, y ahora exige que se le paguen á 2 reales; aun cuando nos pareció extraña la exigencia no obstante se dispuso el pago de esa deuda y al efecto, hace 15 ó 20 días, se espera vengan con el correspondiente recibo á recibir el (choripso) de cobres que se le ha reservado, pues en cobres menudos merecen ser pagadas ciertas cuentas.

Ahora bien el referido periódico nos permite decirle que así como ha publicado el nombre de nuestro Director por aquella deuda de tres reales, que siempre es, tuvieron á su disposición—por que el que vende puede ir muy bien á domicilio á cobrar el importe de su mercadería, así mismo puede publicar el nombre del individuo que no paga los alquileres de las casas que habita; que no paga á los horneros, los ladrillos que emplea en ciertas obras de aquellas casas que habita de arriba; que no rinde cuentas de pagarés que le confían para cobrar y en fin, y por hoy, que cobra cuentas ENHABILITADAS (o de hierina de trigo que se convirtió en pan) y tampoco devuelve su importe & le recomendamos al colega que publique el nombre del tal individuo.

Por último, el final de su suelta le viene como de molde al tal individuo.

Aquel que quiera darse humos de GRAN, no debe mirar y medir sus pasos, para que nadie le tengo que echar nada en cara.

### TEATRO

Nuestro compatriota Manuel Giménez,

que tantos esfuerzos viene haciendo para conquistar la benevolencia de este ilustrado público da hoy su beneficio poniendo en escena obras de los autores españoles mas estimados, tales como los que cita el programa.

1º EL PUÑAL DEL GODO (drama) obra original del prestigioso escritor D. José Zorrilla.

### 2º Servir para algo

Graciósi na obra original del célebre escritor D. Miguel Fernández.

3º La clásica y preciosa Habanera titulada:

### Venta á Buenos Aires

cuyo canto será ejecutado por la espiritual Señora de Giménez.

4º y último, á petición de varios aficionados inteligentes en el arte comédramático, subirá otra vez á la escena la tan chispeante como aplaudida pieza titulada:

NO HAY HUMO SIN FUEGO  
en la que tanto se distingue la simpática niña Gabriela Giménez.

Nada más natural y justo que ayudemos á nuestro compatriota, tanto más quanto que así cumplimos á la vez que con el deber compatriótico con el honrado padre de una numerosa familia que merece y es acreedor á toda clase de medios de protección y como nosotros tenemos la intima convicción de que el público rosarino corresponderá como sabe hacer o generosamente;

### Dr. Camboué

CIRUJANO DENTISTA  
APROBADO

El Sr. CAMBOUÉ es mas renombrado y reconocido operador, Cirujano-Dentista de Europa y América profesor adjunto a la Sociedad Francesa de Socorros Mutuos de Montevideo.

El Sr. Camboué, acaba de recibir de Europa todos los últimos adelantos de la ciencia progresos dentarios de 1885 y 1886 y maquinillas y aparatos mas modernos; puede confeccionar aparatos dentarios mejor que cualquier otra cosa y con toda comodidad y garantía.

Se hacen toda clase de trabajos de la profesión. También irá á domicilio á precios modicos.

*Operaciones y consultas de 8 á 5 de la tarde.* — Por casos de urgencia á todas horas, del día y de la noche en su domicilio.

NOTA.— Las personas que desean conservar los dientes e impedir que siga la carie pueden proveerse de pastas y polvos, de un completo surtidor que posee.

Se harán operaciones quirúrgicas extracciones y cauterizaciones gratuitamente para los pobres.

Toda persona que encargue aparatos dentarios e dentaduras, no las abonará

si no están á su gasto.

Los precios de todo los trabajos recomiendan por su utilidad.

De paso en esta Villa que ha venido á visitar por recreo recibirá los precios que necesiten de sus encantadoras posesiones es pura lo que el durá consultar en el resplandido HOTEL ORIENTAL, Rosario. O.

### EDICTO DE MATRIMONIO

En la Villa del Rosario y el dia 21 del mes de Noviembre de mil ochocientos ochenta y ocho á las cuatro de la tarde la presentación de los interesados haga saber que han proyectado unirse en matrimonio Don Epifanio Domínguez de 25 años de edad, de estado soltero, de nacionalidad Oriental, de profesión empleado público, domiciliado en esta villa, hijo legítimo de Don Cipriano Domínguez de nacionalidad Oriental fallecido y Doña Dorotea Prendes, de nacionalidad Oriental de veinteañera y dos años de edad, domiciliada en esta Villa y Doña Indalecia Suárez, de veinte años de edad de estado soltera de nacionalidad Oriental de profesión labores de su sexo, domiciliada en esta Villa, hija legítima de Don Carlos Suárez de nacionalidad Oriental fallecido y de Doña Mamerta Torres, de nacionalidad Oriental de sesenta años de edad domiciliada en esta Villa.

En fe de lo cual intimó, á los que supieren de algún impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito á este Juzgado, haciendo conocer la causa, y lo fijo haciéndole fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho días como lo manda la ley.

IGNACIO MARÍA ORIBE JUEZ DE PAZ

### COMISION AUXILIAR DEL ROSARIO

Se hace saber que el 3º del corriente se cumple el plazo para el expediente de patentes de Rodados y los que, vencido ese término no se hayan mudado de éstas, incurran en las multas que marca la ley, las que harán efectivas los Srs. Comisarios.

Rosario Noviembre 25 1888

David R. Olivera

### AVISO

Se proviene al público que las oficinas de la empresa constructora de los ferro-carriles del Uruguay, se hallan instaladas en la calle Motezuma esquina á la de S. Lázaro, á donde pueden ocurrir todas las personas que tengan asuntos que ventilar con la misma.

Rosario O. 15. Noviembre 1888.

U. Cavalcanti—Ingeniero Gefe

Horas: de 1. á 3 p. m.

Noviembre 18 Por un mes

### AVISO

La Redacción y Administración de este periódico, se ha trasladado á la Calle Sarandí n° 55

Horas de oficina de 7 á 9 a. m. y de 5 á 8 p. m.

# LA IDEA

## EDICTO DE MATRIMONIO

### JUZGADO DE PAZ DE LA 3<sup>a</sup> SECCION

En la Villa del Rosario y el dia 19 del mes de Noviembre del año 1888, a las 11 a. m. Apetición de los interesados ha gosaber que han proyectado unirse en matrimonio D. Vicente Vidart, de 22 años de edad, de estado soltero, de nacionalidad oriental de profesión jornalero, domiciliada en esta villa hija legítima de D. Pedro Vidart, de nacionalidad francesa fallecido y Dña. Justa García de nacionalidad Oriental, de 50 años de edad, domiciliada en esta villa y Dña. Remena Montaña de 22 años d<sup>a</sup> edad de estad<sup>a</sup> soltera, de nacionalidad criolla, de profesión labores de su sexo, domiciliada en el Sauce hija legítima de Don Eugenio Montaña, de nacionalidad Oriental, fallecido, y de Dña. Eustasia Nogues, de nacionalidad Oriental de 40 años de edad, domiciliada en esta Villa.

En fe de lo cual intimó á los que supieren de algún impedimento para el matrimonio proyectado á que lo denuncien por escrito ante este juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho días, como lo manda la Ley.

*Ignacio M. Oribe  
Juez de Paz*

### Juzgado de Paz de la 5<sup>a</sup> Sección

Por el presente y á los efectos del Artículo 304 y concordantes del Código Rural se hace saber al público: Que e dia 22 del proximo Noviembre á las dos de su tarde y en la puerta de este mi Juzgado procedere á la venta en pública su basta de 47 animales vacunos de propiedad de Don Sebastian Bentancor para con su producto responder á satisfacer los honorarios de depósito y costas que se ha causado en juicio seguido contra dicho Señor por Don Gervasio Beutauco. Po'onia 20 de Setiembre de 1888.

*Geronimo Duarte. JUEZ DE PAZ.*

## AVISO

### COMISION AUXILIAR

Se hace saber á los que deban de munirse de patentes de rodados que tienen el plazo improrrogable de dos meses á contar desde la fecha.

Rosario Octubre 1 de 1888.

*David R. Olivera.*

## EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor Don Cornejo Villagran se hace a público la apertura de la Sucesión de Dña. Juana Aranda á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella se presenten á deducirlos con los justificativos correspondiente y dentro del término de treinta días.

Colonia Octubre 22 de 1888

*Avelino Barbot.*

## JUZGADO DE PAZ DE LA 3<sup>a</sup> SECCION DEL DEPARTAMENTO COLONIA

Por disposición de este Juzgado se hace saber al público la apertura de la Sucesión del fallecido D. Estanislao Caballero, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho á ella se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes dentro del término de treinta días.

Rosario O. Octubre 19 de 1888

*Ignacio M. Oribe  
Juez de Paz*

## AVISOS

### BALBINO LASQUIBAR

ESCRIPRANO PÚBLICO  
95 Calle Sarandi 95.

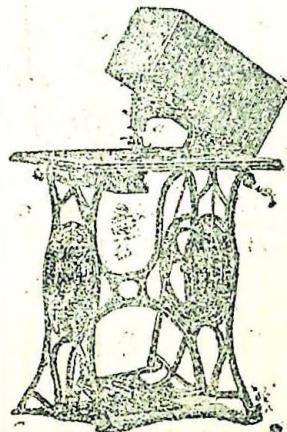
## BARATILLO

### LA CASUALIDAD

Gran surtido de Tienda, Mercedaria, Talabartería y Zapatería.

PRECIOS SUMAMENTE MÓDICOS

### GRAN DEPOSITO DE



## MÁQUINAS

De coser, sistema Singer, legítimas. Se venden GARANTIDAS á precios tan equitativos, que mas no le pueden ser. Rosario Enero 22 1888 Juan Fule

### CALISTO M. PICÓN, Y LUSO DOMIGUEZ.

#### Procuradores

64 - CALLE SARANDI - 64

Se encargan de la defensa de asuntos judiciales, tanto civiles como criminales arreglo de testamenterías y demás concerniente á la profesion.

### ROSARIO ORIENTAL

#### Coché Correo Diario

DEL

#### MINUAN AL ROSARIO O

DE

*Cipriano Moreno*

SALIDAS:

del Minuan á las 11. a. m.

« Rosario « « 3. p. m.

Admite pasajeros y encargos á precios equitativos.



## GRAN BARATILLO

DE

*JUAN A. PEREZ*

Quien participa á su numerosa clientela que acaba de recibir un espléndido surtido de artículos de Tienda, Mercedaria, Almacén, Ferretería, Talabartería, Zapatería y Ropería á precios sin Competencia, y también

EL MORO MANCHEGO

VINO PURO Especial

Para las mesas del buen gusto, de las bodegas de D. Eduardo Diaz (Cosechero) Veracruz, 11. Valdepeñas-ESPAÑA

En el Rosario Oriental

*El Comercio Esquina Buena Vista*



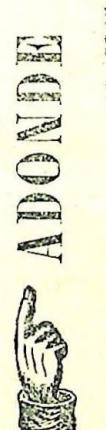
## BARATILLO ORIENTAL

### DE GARCIA

Situado en la Calle Sarandi número 138 y 140

Se ha recibido un nuevo y variado surtido de artículos de Almacén Tienda, Mercedaria, Ferretería, Zapatería, & &. Gran rebaja de precios. Venir pues, a comprar, que todos los días no se presentan esas ocasiones positivas y de incontestable verdad.

## ADONDE VAN?



## HERRERIA Y MAQUINARIA

### DE SERIFIX TOURT

(Calle comercio, esquina Grau)

#### Rosario Oriental

Se tornea cualquier pieza de Trilladora ó de otra máquina. Se hacen y componen Básculas de todas dimensiones romanas, medidas para granos, cocinas económicas y herramientas de Agricultura..

Se componen toda clase de máquinas en general.

## Droguería

de

*MIGUEL ROIG*

(Calle Industria, esquina Bolívar)

En este establecimiento se encuentran todas las especialidades del ramo y un surtido general de perfumería &c.

### BARBERIA ORIENTAL

DE

*ERASMO GIMENEZ*

En esta casa serán atendidas todas las personas que le favorezcan con prontitud y prodigio ad.

PRECIOS MÓDICOS